



### RESOLUCION DECANAL N° 141-2023-FE-UNAP

Iquitos, 10 de mayo de 2023

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

##### CONSIDERANDO:

Visto, el Oficio n° 109-2023-UNAP-FE-CGT, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “**FACTORES BIOPSICOSOCIALES Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO NIVEL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA IQUITOS 2022**” presentado por la bachiller **ESTEFANY SILVANA CORONADO ALVARADO**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha jueves 18 de mayo de 2023, a las 8:00 horas.

##### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal nº 308-2021-FE-UNAP, de fecha 10 de noviembre de 2021, se aprobó el **Plan de Tesis: “FACTORES BIOPSICOSOCIALES Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO NIVEL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **ESTEFANY SILVANA CORONADO ALVARADO**, asimismo se autorizó su ejecución y se reconoció a la Lic. Enf. Eva Lucía MATUTE PANAILO, Dra., como asesora del Plan de Tesis.

Que, mediante Resolución Decanal nº 031-2023-FE-UNAP, de fecha 7 de febrero de 2023, se reconoció al **Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “FACTORES BIOPSICOSOCIALES Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO NIVEL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **ESTEFANY SILVANA CORONADO ALVARADO**, a las siguientes profesionales: **Lic. Enf. Matilde ROJAS GARCIA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Licenia MONTES VÁSQUEZ, Mgr. (Miembro)**.

Que, la bachiller antes mencionado ha cumplido con las normas académicas, por lo que teniendo en cuenta lo expuesto es procedente autorizar la sustentación de la tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el EUNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;



**UNAP**

**Facultad de Enfermería**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR, sustentación de la Tesis: “FACTORES BIOPSICOSOCIALES Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO NIVEL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA IQUITOS 2022” presentado por la bachiller **ESTEFANY SILVANA CORONADO ALVARADO**, la misma que se realizará en **acto público** el día y hora que se indica:

Día : jueves 18 de mayo de 2023

Hora : 8:00 horas

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ratificar, a los miembros del jurado calificador y dictaminador **Lic. Enf. Matilde ROJAS GARCIA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Licencia MONTES VÁSQUEZ, Mgr. (Miembro).**

**ARTÍCULO TERCERO:** PRECISAR, que la sustentante deberá presentar los requisitos para obtener el Título Profesional, así como, el empastado de la Tesis acorde a los lineamientos del repositorio nacional y Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, aprobado con Resolución del Consejo Universitario n° 101-2018-CU-UNAP.

**ARTÍCULO CUARTO:** AUTORIZAR, a la Secretaría Académica y a la Unidad de Investigación cumplir con lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



**Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ**  
Decana



**Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA**  
Secretaria Académica(e)

C.c.: Interesada (01)/asesores (02)/Jurados (03), UIFE, CGT, Archivo.